

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7069 *Resolución de 22 de mayo de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso n.º 299 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, convocado por Resolución de 10 de abril de 2018.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 10 de abril de 2018 (BOE de 23 de abril de 2018), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre 2015), la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 25 de octubre de 2016, sobre utilización de medios electrónicos en las comunicaciones de notarios y registradores con la Dirección General de los Registros y del Notariado (BOE de 5 de noviembre de 2016), así como lo establecido en el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 10.1.g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia (BOE de 25 de julio de 2017),

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de mayo de 2018.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º Esc.	Categ.	Resultas
1	Mercantil Central III.	Navia-Osorio García-Braga, Francisco Javier.	4	1. ^a	Mercantil de Madrid V.
2	Madrid N.º 1.	Cortés Sánchez, Joaquín.	10	1. ^a	Mercantil y de Bienes Muebles de Palma de Mallorca.
3	Registro Mercantil de Madrid XX.	Rodríguez Gil, Concepción.	60	1. ^a	Granada Mercantil y Bienes Muebles I.
4	Registro Mercantil de Madrid XXI.	Campo Ramírez, Jesús María del.	73	1. ^a	Madrid N.º 54.
5	Registro Mercantil de Madrid XXII.	Holgado Cristeto, Antonio Heliodoro.	88	1. ^a	Benalmádena N.º 02.
6	Registro Mercantil de Madrid XXIII.	Trigo Portela, Fernando.	89	1. ^a	Mercantil de Alacant/Alicante II.
7	Navalcarnero N.º 01.	Vargas-Zúñiga Juanes, Manuel Felipe.	103	1. ^a	San Roque.
8	Madrid N.º 17.	Lacruz Bescós, José Luis.	107	1. ^a	Vera.
9	Salamanca N.º 02 y Mercantil y de Bienes Muebles de Salamanca.	Rodríguez Hernández, Joaquín José.	158	2. ^a	Mercantil y de Bienes Muebles de Zaragoza I.
10	Vinarós.	Brau Febrer, Sebastián.	160	2. ^a	Sabadell N.º 01.
11	Mercantil y de Bienes Muebles de Granada II.	Palma López, María Cristina.	171	2. ^a	Granada N.º 06.
12	Mercantil y de Bienes Muebles de Castelló/Castellón II.	Fernández Jalvo, Gloria Elena.	223	2. ^a	Castellón de la Plana/Castelló de la Plana N.º 03.
13	Ocaña.	Sánchez-Jáuregui Lázaro, María Luz.	295	3. ^a	Toledo N.º 02.
14	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana N.º 02.	Vives García, José Luis.	375	3. ^a	Vila-real N.º 01.
15	Fuenlabrada N.º 04.	Crespo López, Manuel Mariano.	420	4. ^a	Tui.
16	Santander N.º 04.	López-Tormos Pascual, Alicia.	439	4. ^a	Santander N.º 01.
17	Fuengirola N.º 02.	Cano Jiménez, Tomás.	448	4. ^a	La Línea de la Concepción.
18	Nules N.º 02.	Jordán Domingo, Domingo.	462	4. ^a	Nules N.º 03.
19	Motril N.º 02.	Aguilera y López de Castilla, Francisco Javier.	463	4. ^a	Dos Hermanas N.º 01.
20	Salamanca N.º 05.	García Calatayud, María de África.	498	4. ^a	Ledesma.
21	Sevilla N.º 07.	Música Alcorta, María Elena.	526	4. ^a	Sevilla N.º 11.
22	Ávila N.º 02.	Delgado Juega, Luis.	565	4. ^a	Las Rozas de Madrid N.º 02.
23	Villena.	Madrid García, Josefa Adoración.	570	4. ^a	Albacete N.º 03.
24	Mojácar.	Alconchel Saiz-Pardo, José Ramón.	587	4. ^a	Elda N.º 02.
25	Mieres del Camín.	Cuesta Vizoso, Guadalupe.	677	4. ^a	Viveiro.
26	Dénia N.º 02.	Juste Ribes, Susana.	679	4. ^a	Xàtiva N.º 01.
27	Motilla del Palancar.	Fuentes Corripio, Jorge Jaime de.	685	4. ^a	Cádiz N.º 03.
28	Pedreguer.	Navarro Torán, María Isabel.	695	4. ^a	Cocentaina.
29	Posadas.	Ruiz Rocamora, Marta.	699	4. ^a	Dos Hermanas N.º 03.
30	Narón.	Franco Alonso, María Jesús.	714	4. ^a	Corcubión - Muros.
31	Jaén N.º 02.	Fernández Cruz, Francisco Javier.	725	4. ^a	Córdoba N.º 06.
32	Vilagarcía.	Nogueira Ramadas, Ana Cristina.	730	4. ^a	Pontevedra N.º 02.
33	Elche/Elx N.º 03.	Díaz Romero, Griselda.	763	4. ^a	Murcia N.º 09.
34	Ourense N.º 02.	Martínez Valente, Sandra María.	778	4. ^a	Lalín.
35	Alhama de Murcia.	Rodríguez Sánchez, David Alejandro.	796	4. ^a	Astorga.
36	Elche/Elx N.º 04.	Quesada Zapata, María José.	816	4. ^a	Murcia N.º 04.
37	Jaén N.º 03.	Román Sevilla, Miguel.	822	4. ^a	Priego de Córdoba.
38	Jijona/Xixona.	Ventura Dembilio, Néstor.	933	4. ^a	Casas-Ibáñez.

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º Esc.	Categ.	Resultas
39	San Martín de Valdeiglesias.	Rueda Calvo, Lucía Teresa de.	945	4. ^a	Sigüenza.
40	Zaragoza N.º 13.	Cantarero Roa, Ana del Carmen.	958	4. ^a	Zaragoza N.º 15.
41	Cartagena N.º 04.	Treviño Peinado, María Clara.	961	4. ^a	Alacant/Alicante N.º 07.
42	Zaragoza N.º 14.	Villán Quílez, María Ángeles.	971	4. ^a	Tamarite de Litera.
43	Mora de Rubielos-Aliaga.	García Jiménez, María del Rosario.	985	4. ^a	Arteixo.
44	La Palma del Condado.	Afonso Duret, María Milagrosa.	987	4. ^a	Alcalá de Guadaíra N.º 01.
45	Purchena.	Martínez Martínez, María Desirée.	1002	4. ^a	Jerez de los Caballeros.
46	Medio Cudeyo-Solares.	Graíño García, Pablo.	1013	4. ^a	Saldaña.
47	Lorca N.º 01.	Fernández-Luna Abellán, Eduardo María.	1037	4. ^a	Vélez-Rubio.
48	El Puerto de Santa María N.º 02.	Toscano Lería, Mariana.	1051	4. ^a	Ubrique.
49	Zaragoza N.º 12.	Tejera García-Suelto, María Gloria.	1077	4. ^a	Barcelona N.º 25.
50	Castro del Río.	Fernández Solís, Amparo.	1078	4. ^a	Hervás.